

FALTA. LES DARÁN PLAZO PARA QUE REALICEN NUEVOS CONTRATOS DE SUMINISTRO DE GAS

Perupetro negocia con Pluspetrol

Mientras que presidentes regionales dan plazo de 15 días para que Ejecutivo les asegure, vía dispositivo, gas natural para gasoducto surandino.

Magda Quispe.

Debido a que el Consorcio Camisea viene incumpliendo el contrato de concesión del Lote 88 al negarse a continuar firmando contratos para abastecer el mercado interno, el presidente de Perupetro, Daniel Saba, señaló que su institución se encuentra negociando para que se continúe vendiendo más gas a los peruanos.

Pues según el acápite 5.11 de la Cláusula Quinta del Contrato del Lote 88, el contratista (Pluspetrol) tiene la obligación de abastecer al mercado interno como mínimo hasta 6.63 trillones de pies cúbicos (TCF) y no solo hasta los 4.517 TCF, que es el límite que se ha puesto a la fecha.

Límite de ventas

Saba manifestó que Pluspetrol está limitando sus ventas al mercado interno, sujetándose a las reservas certificadas (8.7 TCF) y no al volumen de reservas probadas consideradas en el Plan Referencial de Hidrocarburos 2005-2014, que establece que existen 10.8 TCF de reservas probadas.

Pese a que la empresa no está cumpliendo, Saba indicó que no se puede prescindir de este contrato ya que se le tiene que dar un plazo

Piden renegociar contratos

1] Mario Huamán, secretario general de la CGTP, señaló que su gremio ha presentado propuestas para el establecimiento de una política de soberanía energética para la explotación y el uso racional de gas, priorizando las necesidades del desarrollo nacional.

2] En este sentido, la CGTP demandó la renegociación del contrato de Camisea a fin de atender el mercado interno.

3] Por otro lado, el sociólogo Manuel Dammert planteó "una nueva nacionalización del petróleo y del gas", que consiste, entre otros puntos, en afirmar políticas de soberanía a través del fortalecimiento de Petroperú y el cumplimiento de la ley de integración vertical de la estatal para que participe en la exploración, explotación, distribución y transformación de los hidrocarburos.

a Pluspetrol para que lo cumpla. "El incumplimiento ha sido detectado y hasta cierto punto ha sido superado pero se tiene que materializar en acuerdos. En esto no hay un plazo determinado", explicó. José Coz Calderón, gerente de contratos de Perupetro, expresó

GAS NO SERÁ SUFICIENTE PARA MERCADO INTERNO

Poco a que se debe destinar 2.11 TCF más a los peruanos, no se llegará a abastecer toda la demanda.

3.97 TCF

Demanda del mercado interno dentro de los próximos 20 años.

1.86 TCF

Cantidad mínima para abastecer demanda.

3.97 - 2.11 = 1.86

2.11 TCF

(trillones de pies cúbicos)

Gas que debe disponerse al mercado interno

LA SOROLCA

0.63 TRILLONES ADICIONALES PARA LA DEMANDA INTERNA DEL LOTE 88

MMPCB	Reservas	Años	TCF	Observación en base a información de datos finales y gráficas.
25	Industria	10	0.09	* Plus estimado ** Demanda y otros estimados
45	Generación eléctrica*	5	0.06	
80	Licitudad pública inicio 2012*	5	0.15	
160	Gasoducto Andino (Kurikú)	15	0.88	
40	Gas para los (Thinasaga)**	20	0.29	
95	Petroquímica (Ej: Mercano)**	20	0.82	Fuentes: Perupetro, Proinversión, Contrapunto, Ministerio de Energía y Minas, Proesa, PCH y Electric SA.
TOTAL GAS INTERNO ADICIONAL DEL LOTE 88			2.11	

SUSTENTA. Daniel Saba asegura que en las negociaciones con Pluspetrol se garantizará la firma de más contratos de suministro para nuevos clientes.



que su institución le envió una carta a Pluspetrol en julio pasado solicitándole que informe de manera detallada sobre las acciones llevadas a cabo para el cumplimiento de abastecer la demanda de gas natural para el mercado interno. Sin embargo, Pluspetrol no ha

respondido específicamente sobre las acciones para cumplimiento con abastecer gas a los peruanos.

La pelota está en su cancha

Al respecto, Saba expresó que las negociaciones continúan y sostiene que hasta el momento se ha

REACCIONES

Una cosa es que diga que hay reservas para 40 años y otra cosa es que estas sean certificadas. Por ello, en la comisión habrá que evaluarlo".



José Carrasco Távora
CONGRESISTA DE LA REPÚBLICA

logrado un avance importante. "El MEM ya terminó su gestión dentro de esta negociación, por lo que ahora la pelota está en la cancha de Perupetro", sentenció. Asimismo, afirmó que el Perú tiene gas asegurado para 40 años y el problema actual es de coyuntura. "Evaluar las reservas en estos momentos es limitar los resultados que podríamos obtener más adelante", manifestó. Por su parte, Rafael Laca, investigador de la Universidad Mayor de San Marcos, señaló que estos 2.11 TCF más para el mercado interno aún no serán suficientes para abastecer toda la demanda en los próximos 20 años ya que la misma es de 3.97 TCF, por lo que faltarían unos 1.86 TCF.

Establecen plazo

En tanto, Hugo Gonzales, presidente regional del Cusco, anunció que durante la reunión que se llevó a cabo ayer con otros presidentes regionales se acordó dar un plazo de 15 días para que el Ejecutivo emita el dispositivo legal que les garantice que el gasoducto andino será abastecido, cumpliendo así lo prometido por el primer ministro, Javier Velásquez. Por lo pronto, Kuntur Transportadora de Gas, empresa que construirá el gasoducto, informó que ayer suscribió con el Estado, representado por Proinversión, el Convenio de Estabilidad Jurídica, en su calidad de entidad receptora de las inversiones vinculadas al Gasoducto Andino del Sur. Deestamane, Kuntur obtiene la garantía del Estado en cuanto a la estabilidad del régimen tributario y laboral vigente, básico para este tipo de inversiones.